

OFICIO-GCM- 2412

San José de Cúcuta, abril del 2022



Al contestar por favor cite estos datos:

2022106400222591

San José de Cúcuta 09 de Mayo de 2022

Señor (a)

BANCO DAVIVIENDA S.A

NIT. No. 860034313

Dirección: A 4E 13A 104 AP 401 ED. MIRO URB. LOS LIBERTADORES Y PARQ. 3 Y 4
Ciudad

Asunto: Comunicación expedición de la Resolución N° 54-001-0169-2022 del 10 DE
FEBRERO 2022

Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos comunicarle la expedición de la Resolución No. 54-001-0169-2022 del 10 DE FEBRERO 2022, mediante la cual se realizó el trámite catastral solicitado.

Conforme a lo anterior, si es de su interés tener una copia digital de dicho acto administrativo, podrá solicitarlo radicando a través del medio oficial de radicación de la Alcaldía de San José de Cúcuta (Orfeo) <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/> teniendo en cuenta el instructivo en pdf del mismo en el siguiente link: <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/manual-pqrs.pdf> o el instructivo en video que se puede ver en el siguiente link: <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/video-pqrs.mp4>

Sin otro particular.

Atentamente,



Arq. Gabriel Fernando Gómez Carrillo

Subsecretario de Despacho

Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito

Elaboró: María Camila Lázaro Espinel, Contratista *María Camila Lázaro E.*